

## IV Organización administrativa

1. Concepto general de la Administración y de la función administrativa. Estructura de la Administración española.

2. Fuentes del Derecho administrativo: La Ley, el Reglamento, Decretos y Ordenes ministeriales. El acto administrativo.—Facultades regladas y discrecionales.—Recursos administrativos.

3. El funcionario público: Concepto y clases.—Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.—Situaciones administrativas.—Deberes, derechos e incompatibilidades de los funcionarios.—Régimen disciplinario.

4. La Administración central: Jefatura del Estado.—Consejo de Ministros.—El Presidente del Gobierno.—Departamentos ministeriales.—Otros Organos de la Administración Central.

5. Los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura: Estructuras.—Las Direcciones Generales de Universidades, del Libro y Bibliotecas y del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: Funciones, Organos consultivos de las mismas.

6. Los Presupuestos Generales del Estado.—Estudio especial del presupuesto de gastos de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura.—Los presupuestos universitarios.

7. La Administración institucional: Figuras que comprende. Los Organismos autónomos.

8. Las Universidades: Su naturaleza jurídica.—Los Estatutos de las Universidades.—Organización académica: Facultades, Departamentos, Institutos, Escuelas y Colegios Universitarios.

9. Organos de gobierno de las Universidades.—El Rector, Vicerrectores, Decanos y Directores.—Gerencia.—Organos colegiados de Gobierno.—El Patronato Universitario.

10. La profesión bibliotecaria en España y su reconocimiento a nivel de la Administración central y de la local.—Legislación relativa a Bibliotecas.

21143

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de Física del Estado sólido (dispositivos del estado sólido) (0108.05) (Inglés), con destino inicial en el Instituto de Física del Estado Sólido (0112), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de Física del estado sólido (Dispositivos del estado sólido) (0108.05) (Inglés), con destino inicial en el Instituto de Física del Estado Sólido (0112) de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por resolución de 18 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las diez horas del día 9 de septiembre de 1978, en el Instituto G. Rocasolano, Serrano 119, Madrid-6, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las diecisiete horas del día 28 de septiembre de 1978, en el módulo C-XII, 6.ª planta, Departamento de Física de la Universidad Autónoma de Madrid, Cantoblanco, Madrid, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 13 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, José L. Segovia Trigo.

## ADMINISTRACION LOCAL

21144

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad diversas plazas de Médicos auxiliares y de guardia, así como de Médicos Psiquiatras.*

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las referidas pruebas, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 88, de fecha 14 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 del mismo mes, por no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—En cumplimiento de la base VI de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas restringidas, el cual queda constituido de la forma siguiente:

## Cirugía general

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Potel Lesquereux, titular, y don Gonzalo Pintos Díaz, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Antonio Días Lema, suplente.

Don José Manuel Nuño Gallas, titular, y don Fernando de la Torre Carrasco, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Traumatología

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Puente Domínguez, titular, y don Francisco Reyes Oliveros, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Rafael Latorre Silva, suplente.

Don Recaredo Alvarez Rodríguez, titular, y don Manuel Carballo Fraga, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Tocoginecología

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Iglesias Diz, titular, y don Severino Pellit Padín, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Carlos Pino Alvarez, suplente.

Don José Marco Angulo, titular, y don Aureliano Calvo Celada, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Medicina interna

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Noya García, titular, y don Cándido Masa Domingo, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, suplente.

Don Pedro Mardomingo Varela, titular, y don Vidal Aramburu Nuñez, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Oftalmología

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Sánchez Salorio, titular, y don José Manuel García Campos, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.